

y que al terminar los estudios queden socios del Instituto.

El Sr. Presidente propone nombrar una ponencia para esta proposición y se ofrece el d^a formar parte de la misma. Así se acuerda.

Quedan aprobados hasta el artículo 56 título 4.^o capítulo 2.^o del Reglamento.

A las veinte horas quince minutos se levanta la sesión

El Secretario Actas

Ramon Morell

El Presidente

Manuel Martí

El Secretario General

Enrique Soler

Junta General

Sesión de 4 Junio 1914

A las dieciocho horas y treinta minutos bajo la Presidencia del que lo es de la Corporación D. Manuel Martí y presentes los Sres. ausentes, al margen se abre la sesión. Leída el acta de la anterior queda aprobada.

Con votados y admitidos socios los propuestos en la anterior y en concepto de reingresado D. José Martí Abujón.

Con propuestos para socios correspondientes los Sres. farmacéuticos. D. Daniel Fenollosa, D. José Lavernia Galles y D. Vicente Vegara Ballister.

Continúa la discusión del Proyecto de Reglamento haciendo uso de la palabra el Sr. Alms.

Terminada la lectura del articulado. Queda aprobado todo por unanimidad.

La Presidencia dice que con el fin de que los compañeros

- Socios**
 Presidente
 Barberá Martí
 Barberá Ferrer
 Borreras
 Vila Belda
 Alms
 Perales
 Bonuel
 Parrió
 Alecher
 Quells
 Rodrigo
 Fernández Martí
 Uriado
 Novens
 Morell (Secretario)

que no han podido asistir a las diferentes sesiones en que se han discutido los Reglamentos, puedan hacerse cargo de los mismos y hacer las observaciones que sean pertinentes para que resulte la obra mas perfecta, puedan revisarlos con detenimiento, proponer al Instituto que se queden sobre la mesa ocho dias y se anuncie en los periodicos diarias esta resolusion. Asi se acuerda, por unanimidad.

El Sr. Vila Belda indica que estudie la manera de socorrer a los compañeros necesitados. La presidencia le contesta que en el Reglamento ya consta algo de lo que solicita el Sr. Vila, y que por tratarse de casos siempre especiales, el Instituto determinará en cada uno de ellos, la forma mas adecuada de socorro que deba prestarse. Asi se acuerda.

La Presidencia propone y por unanimidad se acuerda así nombrar para la Comision que redactará el Programa de premios para el año 1935 a los Sres. D. Faustino Barbera, D. German Boned, D. Augustin Brigo, D. Pasi Pecusany y como Secretario D. Manuel Ochoa Moreno.

Se nombran las Comisiones causoras siguientes.

Para los trabajos sobre sucesiones internas los Sres. Marti Sanchez, Boned, Rodriguez G. Torres, Moscardó y Quello.

Para el trabajo de topografia D. Faustino Barbera, D. Pasi Rodriguez, D. Pasi Fernandez Marti.

Para los trabajos presentados sobre esterilizacion de aguas por los rayos ultravioletados a los Sres. Gomez Poig, Villanueva Esteve y Gay Mendez.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion.

El Secretario de Actas

Ramon Morell

El Presidente

Manuel Marti

El Secretario General

Luis Rodriguez